

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-32/18

Panamá. Préstamo 4561/OC-PN a la República de Panamá
Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial
de la Región Central y Occidental de Panamá

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la República de Panamá, como prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del proyecto “Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial de la Región Central y Occidental de Panamá”. Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$87.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 18 de julio de 2018)